

KINSMAN S.A.

Estados Financieros
Por el año terminado en Diciembre 31, 2014
Con Informe de Comisario

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas y Directorio de "KINSMAN S.A."

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo No. 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías del 18 de Septiembre de 1992 y en mi calidad de Comisario Principal de "KINSMAN S.A.", rindo a ustedes mi informe sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado al 31 de Diciembre del 2014.

Consideré durante mi trabajo las Normas Internacionales de Información (NIIF) de acuerdo a lo establecido en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008.

He examinado el Balance General al 31 de diciembre del 2014, y los correspondientes Estado de Resultado Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo del Efectivo y las Notas a los Estados Financieros por el ejercicio terminado en esa misma fecha, a través de los documentos con los anexos puestos a mi conocimiento por la Administración de KINSMAN S.A.

Los mencionados Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de "KINSMAN S.A.". Mi responsabilidad como Comisario, es la de expresar una opinión sobre los mismos basados en mi revisión técnica y conceptual de los registros contables, sus documentos de soporte y demás documentación de la sociedad y de otra índole que respalde el movimiento operacional de la Compañía durante el periodo examinado.

Cumplimiento de las Disposiciones del Artículo 279 de la Ley de Compañía:

Cerciorarse de la constitución y subsistencia de las garantías de los administradores y gerentes en los casos en que fueren exigidas;

No existe obligación de proporcionar garantía por parte de los Administradores

Exigir de los administradores la entrega de un balance mensual de comprobación;

Desde cuando fui designado hasta diciembre del 2014, La administración me ha entregado los Estados Financieros.

Examinar en cualquier momento y una vez cada tres meses, por lo menos, los libros y papeles de la compañía en los estados de caja y cartera;

Los informes de los estados de caja y cartera del 2014, fueron entregados y debidamente respaldados por la compañía.

Revisar el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias y presentar a la junta general un informe debidamente fundamentado sobre los mismos;

El Balance General al 31 de diciembre del 2014, y los correspondientes Estados: de Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio, de Flujo del Efectivo y las Notas a los Estados Financieros por el ejercicio terminado en esa misma fecha, fueron revisados con sus respectivos anexos y notas, de cuyo análisis nace el presente informe.

Convocar a juntas generales de accionistas en los casos determinados en esta Ley;

En los siguientes casos:

- Aprobación de Balances anuales.

- Contratación de Comisario.
- Cambios Patrimoniales.
- Eventos importantes considerados por los ACCIONISTAS.

De las revisiones realizadas no se presentó ningún hecho o evento que genere la necesidad de convocar a una junta de accionistas.

Del Cumplimiento de la Administración:

La Administración de la Compañía ha cumplido en su gestión con lo resuelto en las disposiciones emitidas durante el ejercicio 2014 por la Junta General de Accionistas y del Directorio, así como las normas legales y reglamentarias vigentes, no identificando determinar desviaciones al respecto.

La Compañía dispone del Libro de Acciones y Accionistas, los mismos que se encuentran actualizadas de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y por ende están en concordancia especialmente con los artículos 246, 176 y 177 de la Ley de Compañías, Codificada y publicada en el Registro Oficial No. 312 del 5 de Noviembre de 1999. Las convocatorias y los expedientes de las Juntas Generales de Accionistas, se efectuaron de acuerdo con las disposiciones societarias vigentes.

Del Control Interno:

Los Administradores han establecido un sistema de Control Interno suficiente, que tomado en su conjunto, permite tener una seguridad razonable para cumplir con los objetivos del mismo que son la de salvaguardar contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con las disposiciones emitidas.

De las Bases de Presentación y Políticas Contables:

El Balance General al 31 de Diciembre del 2014 fue preparado de conformidad con lo establecido en disposiciones legales.

El Estado de Resultado Integral está presentado a sus costos históricos

Las políticas contables de la Compañía son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, basadas en las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas.

Las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus Estados Financieros, son las siguientes:

Reconocimiento de Ingresos y Costos: Se registran en base a la emisión de las facturas a los clientes y a la entrega de los bienes y servicios prestados, los mismos son reconocidos en los periodos en que se realizan e incurren.

Inventarios – los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

Valuación de Propiedades y Equipo: Se registran al costo de adquisición. El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con la técnica contable, la cía., utiliza el método de línea recta, en función de los años de vida útil del bien.

Medición en el momento del reconocimiento – Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo, excepto por ciertas propiedades que fueron revaluadas y consideradas como costo atribuido de acuerdo a lo permitido por la NIIF 1.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición mas todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y de ser el caso, la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo – Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se imputan a resultados en el periodo que se incurren.

Método de depreciación y vidas útiles – El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Otras Propiedades y Equipos	10
Muebles y enseres	10
Equipo de computación	3

Participación a Trabajadores: Las provisiones para participación de trabajadores están constituidas por la Compañía, de acuerdo con disposiciones legales a la tasa del 15% y son registradas con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

Impuesto a la Renta: De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se establece en el 22% sobre las utilidades sujetas a distribución.
La compañía ha aplicado esta norma para la determinación del impuesto a la renta con respectiva conciliación tributaria.

Jubilación Patronal y Desahucio: De conformidad con disposiciones legales, las empresas en el Ecuador para reconocer los pasivos por conceptos de Provisión Jubilación Patronal y Provisión Desahucio deben contratar los servicios de una empresa o una persona particular que se encuentre calificado ante SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS y tenga la facultad técnica de realizar el estudio actuarial.

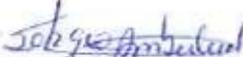
Del Aspecto Financiero:

Los Balances al 31 de Diciembre del 2014 presentados han sido elaborados con la aplicación y de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIFF, mismas cifras que guardan correspondencia con los expresados en los registros contables.

En tal virtud las cifras de los Estados Financieros a diciembre del 2014, bajo Normas de Internacionales de Información financiera describen a continuación:

ACTIVOS	2014	2013
ACTIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y bancos	325,473	202,167
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	280,107	244,445
Inventarios e Importaciones en tránsito	1,823,113	1,293,132
Activos por impuestos corrientes	220,514	228,725
Pagos Anticipados	110,303	-
Total activos corrientes	<u>2,759,510</u>	<u>1,968,469</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:		
Propiedades, planta y equipo	14,381	15,753
Otros Activos no Corrientes	64,125	148,109
Total activos no corrientes	<u>78,507</u>	<u>163,862</u>
 TOTAL ACTIVOS	 <u>2,838,016</u>	 <u>2,132,331</u>

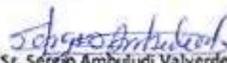
Ver notas a los estados financieros

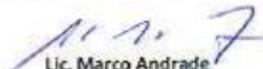

Sr. Sergio Ambuludi Valverde
Gerente General


Lic. Marco Andrade
Contador General

KINSMAN S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>	2014	2013
PASIVOS CORRIENTES:		
Obligaciones con Instituciones Financieras		
Cuentas por pagar comerciales locales	2,462,133	1,871,256
Cuentas por pagar comerciales del exterior	31,936	-
Cuentas por pagar IESS	13,291	9,386
Cuentas por pagar por Beneficios a empleados	94,785	37,884
Cuentas por pagar Administración Tributaria	15,871	8,804
Cuentas por pagar Diversas relacionadas	62,872	61,498
Otras cuentas por pagar	39,614	4,423
Total pasivos corrientes	2,720,502	1,993,249
PASIVOS NO CORRIENTES:		
Instituciones Financieras		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	36,233	14,038
Obligaciones por beneficios definidos		
Total pasivos no corrientes	36,233	14,038
Total pasivos	2,756,735	2,007,287
PATRIMONIO:		
Capital Social	10,000	10,000
Aportes Accionistas	13,101	13,101
Resultados Acumulados	58,883	33,617
Resultados del Ejercicio	(703)	68,326
Total patrimonio	81,281	125,044
TOTAL	2,838,016	2,132,331


 Sr. Sergio Ambuludi Valverde
 Gerente General


 Lic. Marco Andrade
 Contador General

KINSMAN S.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

	2014	2013
INGRESOS OPERACIONALES	5,198,878	4,191,532
COSTO DE VENTAS	2,716,732	2,156,914
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	2,482,147	2,034,618
Gastos de Administración y Ventas	2,482,831	1,966,149
UTILIDAD OPERACIONAL	(684)	68,469
Otros Ingresos/Gastos	1,482	1,585
Otros Gastos no operacionales	1,501	1,729
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA, PT Y RESERVAS	(703)	68,326
Menos:		
15% Participación trabajadores	-	10,249
Gasto impuesto a la renta corriente y diferido	-	12,777
Reserva Legal	-	-
Total	-	23,026
UTILIDAD DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	(703)	45,300

Ver notas a los estados financieros


Sr. Sergio Ambuludi Valverde
Gerente General


Lic. Marco Andrade
Contador General

KINSMAN S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013
(Expresado en dólares americanos)

	2014	2013
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de Clientes	5,236,073	4,102,966
Pagado a proveedores y empleados	(5,025,861)	(4,158,840)
Costos financieros	(1,501)	137
Otros Ingresos	-	(47,391)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>208,662</u>	<u>(103,127)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adiciones netas propiedad y equipos	<u>(85,355)</u>	207,400
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(85,355)</u>	<u>207,400</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Obligaciones Bancarias	<u>-</u>	(74,424)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	<u>-</u>	<u>(74,424)</u>
CAJA Y EQUIVALENTES:		
Incremento neto durante el año	123,306	29,849
Saldo al inicio del año	<u>202,167</u>	<u>172,318</u>
Saldo al final del año	<u>325,473</u>	<u>202,167</u>


Sr. Sergio Ambuludi Valverde
GERENTE GENERAL


Lcdo. Marco Andrade
Contador General

RESULTADOS: Utilidad antes de Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta

El Resultado de la empresa KINSMAN S.A. es una pérdida de US \$ 702,96

Del Aspecto Tributario:

Durante el año 2014, la Compañía cumplió el deber formal de ser agente de retención en la fuente del Impuesto a la Renta y del Impuesto al Valor Agregado; y, el ser agente de percepción del Impuesto al Valor Agregado, presentando todas las declaraciones exigidas por la Administración Tributaria de conformidad con lo establecido en la Ley.

Dejo expresa constancia por la colaboración de los funcionarios y empleados de la Compañía que me presentaron todas las facilidades para el cumplimiento de mis funciones, así como las consideraciones que debe tomar la administración para mantener y mejorar la situación financiera y administrativa de la compañía con respecto al ejercicio anterior.

Mi examen fue realizado conforme las normas y principios de auditoría, determinando que los Estados Financieros, los criterios y políticas contables seguidos por la Compañía son adecuados y guardan consistencia con el ejercicio anterior, lo que proporciona una base razonable de opinión, por lo que declaro haber cumplido, en lo que es aplicable, con las atribuciones y obligaciones que me competen según lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías Codificada. La información presentada por la Administración refleja en forma razonable todos los aspectos importantes la situación financiera KINSMAN S.A. al 31 de Diciembre del 2014, y considero que el desenvolvimiento de la Compañía a esta fecha está ajustado a las normas de una buena administración.

Dejo a consideración de los señores accionistas, el presente informe, suscribiéndome

ANALISIS FINANCIERO

KINSMAN S.A.
ANALISIS FINANCIERO POR EL AÑO 2014

RAZON CORRIENTE	ACTIVO CORRIENTE	2,759,509.62	1.01
	PASIVO CORRIENTE	2,720,501.88	

Comentario

La Razón Corriente está dentro del estándar, KINSMAN S.A. mantiene un control de liquidez y Solvencia. La relación en este indicador debe ser por cada dólar de pasivo debe existir un dólar de activo.

CAPITAL DE TRABAJO	CAPITAL DE TRABAJO =	ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE
		2,759,509.62 - 2,720,501.88 = 39,007.74

Comentario

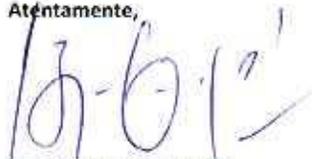
El Capital de trabajo es básicamente punto de equilibrio sin embargo la cobertura es puntual.

PRUEBAS ÁCIDA	ACTIVO CORRIENTE - INVENTARIOS	2,759,509.62	1,764,027	0.37	64%
	PASIVO CORRIENTE		2,720,501.88		

Comentarios

- 1.- El Inventario en este indicador representa el 64%.
- 2.- Existe concentración de inventario.
- 3.- La rotación es ascelera y determina que este indicador sea positivo.
- Adicionalmente contribuye positivamente en la empresa.

Atentamente,



C.P.A. Byron Tamayo G.
Comisario